

### Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 6 MAYO 2008

RES. H. Nº 427-08

Exptes. No 5.081/07 y No 4009/08

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados en cubrir temporariamente Dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para las asignaturas "Psicopedagogía de la Alfabetización" y "Orientación Educacional" con extensión a "Pedagogía Laboral", de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

#### **CONSIDERANDO:**

QUE las Comisiones Asesoras se constituyeron en tiempo y forma;

QUE las mismas se expidieron de manera unánime, proponiendo se designe a los Profesores **Rosa Evelia Guantay y María Cristina Gijón,** de acuerdo a los dictámenes emitidos, en los cargos y asignaturas objeto del llamado, los que no merecieron impugnación ni objeción alguna;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en sus respectivos despachos Nº 140/08 y Nº 139/08, aconseja aprobar los dictámenes de las Comisiones evaluadoras, designando temporariamente a los docentes mencionados, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de diciembre del corriente año;

QUE la Facultad cuenta con la partida individual necesaria para atender las designaciones efectuadas, con ahorros generados en el Presupuesto del presente ejercicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión del día 29/04/08) R E S U E L V E :

**ARTICULO 1º.-** APROBAR los dictámenes de las Comisiones Asesoras intervinientes en los presentes llamados, obrantes a fs.133/144) del Expte. Nº 4009/08 y fs. 81/86) del Expte. Nº 5081/07.-

**ARTICULO 2º.-** DESIGNAR temporariamente a las profesoras que a continuación se detallan, en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva**, para las asignaturas según se indica de la Carrera de Ciencias de la Educación, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2008:

1.- Prof. GUANTAY Rosa Evelia Psicopedagogía de la Alfebetización DNI.Nº 14.302.888

2.- Prof. GIJON María Cristina

DNI. Nº 17.355.102

Orientación Educacional con extensión a Pedagogía Laboral



## Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 427-08

**ARTICULO 3º.-** IMPUTAR el gasto que demande las designaciones efectuadas, a las economías Presupuestarias del INCISO I correspondiente al Ejercicio 2008.-

**ARTICULO 4º.-** DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, las docentes deberán presentar en la Dirección General de Personal, la documentación de rigor.-

**ARTICULO 5º.-** ESTABLECER que las profesoras designadas, además de realizar funciones específicas en la asignatura indicada, deberán cumplir otras actividades en el disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialización, dedicación y necesidades de la Facultad.-

**ARTICULO 6º.-** NOTIFIQUESE a las interesadas, y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad.-

MZ.-

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Mg. MARIA ANGELA AGUILAR

VICEDECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.